



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 68

----- **SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.** -----

----- **PRESIDENCIA DE LA DIP. GRISELDA DÁVILA BEAZ.** -----

----- Antes de dar inicio a la presente sesión, la Diputada Presidenta **GRISELDA DÁVILA BEAZ** expresa lo siguiente;-----

----- “Muy buenos días, saludamos con aprecio y respeto a los Servidores Públicos de los Poderes Ejecutivo y Judicial de nuestro Estado, a las autoridades federales, militares y municipales que hoy nos honran con su presencia, a los representantes de los distintos partidos políticos y organizaciones sociales, a las autoridades educativas y medios de comunicación que hoy nos acompañan, Señoras y Señores Diputados, a todos ustedes aquí presentes, sean bienvenidos.” -----

----- A continuación en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, siendo las **nueve** horas con **treinta y cuatro** minutos del día **primero de octubre del año dos mil catorce**, con las inasistencias justificadas de los Diputados **PATRICIA GUILLERMINA RIVERA VELÁZQUEZ** y **ALFONSO DE LEÓN PERALES**, reunidos los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura, dan inicio la sesión Pública y Solemne bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, Lista de asistencia. **Segundo**. Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Pública y Solemne. **Tercero**. Lectura del Orden del día. **Cuarto**. Designación de las comisiones de cortesía para recibir y despedir al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. **Quinto**. Receso. **Sexto**. Reanudación de la



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Sesión Pública y Solemne. **Séptimo.** Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas frente al Escudo del Estado. **Octavo.** Declaración de apertura del Primer Período Ordinario de sesiones, correspondiente al Segundo Año de ejercicio legal de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado. **Noveno.** Mensaje del Presidente de la Mesa Directiva, y **Décimo.** Clausura de la Sesión Pública y Solemne. -----

----- Desahogados los primeros puntos del Orden del Día, la Diputada Presidenta **GRISELDA DÁVILA BEAZ**, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 19 párrafo 4, inciso g), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, comisiona a los Diputados: **RAMIRO RAMOS SALINAS, OSCAR ENRIQUE RIVAS CUELLAR, PATRICIO EDGAR KING LÓPEZ, IRMA LETICIA TORRES SILVA, JORGE OSVALDO VALDEZ VARGAS Y ARCENIO ORTEGA LOZANO**, para que reciban en el recinto de este Poder Legislativo, al Ingeniero **EGIDIO TORRE CANTÚ**, Gobernador Constitucional del Estado, al Magistrado **ARMANDO VILLANUEVA MENDOZA**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial; asimismo para que al término de la Sesión Solemne, los trasladen hasta el vestíbulo del Palacio Legislativo, declarándose un receso en tanto la Comisión cumple con su encomienda. -----

-----**(R E C E S O)**-----

----- A continuación, la Diputada Presidenta **GRISELDA DÁVILA BEAZ** expresa lo siguiente: -----

----- “Compañeros Legisladores, se reanuda esta Sesión Pública y Solemne. Es menester dar la más cordial bienvenida al Ingeniero **EGIDIO TORRE CANTÚ**, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, asimismo, damos la más cordial bienvenida al Magistrado



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

ARMANDO VILLANUEVA MENDOZA, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. Agradecemos su presencia a esta importante Sesión del Poder Legislativo.” -----

----- Enseguida, la Diputada Presidenta **GRISELDA DÁVILA BEAZ** exhorta a los Legisladores, a los distinguidos invitados y al público asistente a ponerse de pie, a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional.-----

----- **(Se rinde honores a la Bandera Nacional)** -----

----- Hecho lo anterior, la Diputada Presidenta, solicita a los asistentes, entonar el himno Nacional Mexicano, con fervor y patriotismo.-----

----- **(Se entona Himno Nacional Mexicano)** -----

----- Acto seguido, la Diputada Presidenta, solicita a los asistentes, despedir nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes. -----

----- Enseguida, la Diputada Presidenta, invita a la amable concurrencia a recibir respetuosamente al Escudo del Estado de Tamaulipas y enseguida, a entonar el Himno de Tamaulipas. -----

----- **(Se entona el Himno de Tamaulipas frente al Escudo del Estado)** -----

----- A continuación, se despide al Escudo del Estado de Tamaulipas.

----- Acto seguido, la Diputada Presidenta **GRISELDA DÁVILA BEAZ** invita a los distinguidos invitados y público en general a seguir de pie para que, en términos de lo dispuesto por el artículo 156 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso del Estado, se declare formalmente la apertura del primer período de sesiones de este año aprobado por esta Honorable Asamblea.” -----

----- **“EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, ABRE HOY 1 DE OCTUBRE DE**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

2014, EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA”. -----

----- Enseguida, la Diputada Presidenta **GRISELDA DÁVILA BEAZ** señala que con fundamento en lo previsto por el artículo 13 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso, ordena la expedición del Decreto correspondiente a la declaratoria de apertura de este Período Ordinario de Sesiones e instruye a las Secretarías de esta Mesa Directiva, para que mediante circular lo comuniquen a los Ayuntamientos del Estado, a las Cámaras del Congreso General, al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, y a las Legislaturas de los Estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. -----

----- Concluido lo anterior, la Diputada Presidenta **GRISELDA DÁVILA BEAZ** articula lo siguiente. -----

----- “Honorable Asamblea Legislativa; Ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional de nuestro Estado; Licenciado Armando Villanueva Mendoza, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial; amable concurrencia: La representación de los Poderes del Estado en este acto republicano, da muestra de la capacidad de construir acuerdos a partir de una relación institucional armónica y de colaboración. La presente sesión solemne, más allá de representar el inicio de un nuevo período ordinario, guarda una significación especial para el quehacer parlamentario, cuya trascendencia nos convoca a la reflexión. Por una parte, significa la conclusión del primer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura, cuyos resultados se aprecia la construcción de un espacio público de diálogo, que posibilita los acuerdos entre la diversidad ideológica de su entorno



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

democrático. Así también, significa el inicio del segundo tercio de nuestro período constitucional, en el que se vislumbran importantes retos y desafíos emanados de la realidad social, lo que nos obliga a realizar acciones concretas para lograr el bien público de los tamaulipecos. En ese tenor, debemos seguir elaborando leyes que coadyuven a transformar a Tamaulipas y a México. Nos encontramos inmersos en un proceso histórico de renovación política, por ello hoy más que nunca tenemos la gran responsabilidad de construir, por eso participamos en política, para construir a mejorar las condiciones de vida de nuestra sociedad, para perfeccionar nuestro entorno democrático, para quitar los frenos que detienen el desarrollo. Para generar un Estado fuerte y con rumbo definido donde prevalezca la paz social. Todo esto y muchas cosas más significa construir para quienes participamos en política, desde cualquier trinchera y en cualquier ámbito de poder público. Como legisladores, hoy tenemos la gran responsabilidad de hacer la parte que nos corresponde en el proceso histórico de transformación política, es tiempo de construir y para hacerlo debemos de propiciar una pluralidad en donde todas las voces se escuchen y se respeten, en la tolerancia y en diálogo. Compañeras y compañeros Diputados: en la democracia se responde a las demandas de las mayorías y se protegen los derechos de las minorías, esa es una democracia de los resultados. En un año de ejercicio, esta Legislatura ha sabido construir puentes de diálogo, los cuales seguirán siendo fundamentales para hacer prevalecer nuestra democracia. Esa democracia en la que se han gestado las grandes reformas del marco constitucional mexicano, reformas que han reposicionado a los congresos locales como punto de partida en la transformación de esta nación. Los últimos años, han dado muestra del peso a la trascendencia de los congresos estatales, de ahí la importancia de la responsabilidad que asume nuestra investidura



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

como Diputados locales. De ahí la importancia de la obligación que tenemos frente a nosotros de construir en este nuevo período ordinario, es decir, la obligación que tenemos de elaborar leyes congruentes con nuestro momento social, con sus retos y sus desafíos. Asumamos pues, en su justa dimensión, responsabilidades y obligaciones, construyamos con decisión y vocación de servicio, y que lo que esta Legislatura logre construir sea por el bien de Tamaulipas y de México. Muchas gracias.” -----

----- Acto seguido, la Diputada Presidenta **GRISELDA DÁVILA BEAZ** solicita a la Comisión designada, que luego de la clausura de la Sesión Solemne, se sirvan acompañar hasta el vestíbulo de este recinto oficial, al Ingeniero **EGIDIO TORRE CANTÚ**, Gobernador Constitucional del Estado y al Magistrado **ARMANDO VILLANUEVA MENDOZA**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. -----

----- Acto continuo, la Diputada Presidenta **GRISELDA DÁVILA BEAZ** señala que al no existir otro asunto que desahogar, da por **CLAUSURADA** la sesión siendo las **diez** horas, con **cinco** minutos, y se cita para la Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo el día **ocho** de octubre de este año a partir de las **11** horas. -----

DIPUTADA PRESIDENTA

C. GRISELDA DÁVILA BEAZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

C. OLGA PATRICIA SOSA RUÍZ

C. LAURA TERESA ZÁRATE QUEZADA